

Acta Nº016/25

Folio 053

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 09 de Julio de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA Hora de inicio: 10:00 Hora de finalización: 11:10

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Juan Cáceres (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Juan Laguna (FA)	

Juan Cáceres (FA) Nombre de quien preside:

Orden del día:

1) Lectura Acta N°015/25.

2) Informes Sr. Alcalde.

3) Rendición de gastos Fondo Permanente y FIGM.

4) Autorización de gastos FIGM.

5) Palabras de los Sres. Concejales en el marco de la última sesión del Concejo Municipal.

1)-Se procedió a la lectura del acta N°015/25, la cual fue aprobada y firmada.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes;

-La D.G.O. estuvo trabajando en el barrio Villa Dotta, y en calle Anzani esquina Luciano Dotta, y está previsto que continúe los próximos días trabajando en la calle Anzani. Actualmente no se cuenta con la retroexcavadora por problemas de frenos, por lo que se está trabajando sólo con la motoniveladora.

-Se firmó el contrato de la licitación por la obra de construcción del nuevo Centro Cultural de nuestra localidad, está prevista la visita de la arquitecta asignada a la obra desde la I.C. junto a la empresa que ejecutará las tareas. Se estima que la obra dure 120 días. Felicitó a todos los involucrados en el proceso de concreción del Centro Cultural, a lo largo de los años, es un avance significativo para la localidad.

-En el marco de la depuración del material de archivo dañado del Municipio, en el día de ayer se desecharon en cañada grande los documentos depurados, por parte de funcionarios de Cuadrilla, en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental. Agradeció el trabajo de las funcionarias que han cumplido con el trabajo, manifestando que las tareas continuarán ya que el proceso demanda tiempo, y se cuenta con pocos funcionarios debido a licencias.

-Se informó que hoy se cierra el presente período, desde el Municipio se ha cumplido con todos los pagos a proveedores, restando solo dos que están a la espera de la revisión de Delegados, estimando que en el día de hoy se realice su revisión y pago. El cronograma de proyectos del POA se ejecutó de acuerdo a lo previsto, estando al día con las certificaciones presentadas ante OPP y las correspondientes rendiciones de gastos de los literales ante la Gerencia de Área

3)-Se presentaron las rendiciones de gastos de los siguientes fondos; Fondo Permanente; período 01 al 07 de julio, y FIGM; período 20 de junio y 09 de julio, se entregaron copias de (+) 5981828 (+) 5981828 4)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo

Intendencia de Canelones

Tomás Berreta 370 Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

Concejala



Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U2.000, para el período 09 de julio del corriente.

5)-El Sr. Concejal Pedro Laguna felicitó a la Sra. Lucía Coitinho, funcionaria Secretaria de Actas del Concejo/Tesorera, por la excelente labor y agradeció al Sr. Alcalde y a la Sra. Concejala Daniela Ruzzo por el trabajo en estos seis meses que estuvo participando como Concejal Titular. Destacó el excelente ambiente laboral que se compartió en el Concejo, con un equipo de trabajo muy comprometido, destacó que se va muy contento por la labor realizada. La Sra. Concejala Daniela Ruzzo por su parte destacó que se cumple un cierre de ejercicio con todo en regla, agradeciendo el excelente trabajo de la funcionaria Sra. Lucía Coitinho, por su dedicación a lo largo de los años con el Municipio y el Concejo Municipal. Destacó el trabajo de la comisión política del Concejo Municipal, está orgullosa del Municipio que se deja, felicitando a todos los involucrados en el trabajo realizado.

Votación:

T	Tema 1	afirmativa	3 en 3
1	Tema 3	afirmativa	3 en 3
	Tema 4	afirmativa	3 en 3

Resoluciones:

Tema 03) Resolución N°071/25

La presente Acta que ocupa los folios 053 y 054, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 09 de julio de 2025.-

Juan Laguna Concejal Juan Cáceres

Alcalde

Municipio de J. Suárez

(+) 598 1828